

CÓRDOBA

La crisis empieza a hacer mella en las ventas de tabaco en Córdoba

- El sector cifra el descenso en las ventas entre el 60 y el 70% y lo achaca al aspecto económico por encima de las restricciones de movilidad
- Las ventas de tabaco en Córdoba caen casi un 11% en el último año



Dos jóvenes encienden un cigarrillo. / JUAN CARLOS MUÑOZ

ÁLVARO VEGA (EFE)
13 Abril, 2020 - 14:28h



La disminución entre el 60 y el 70% de las ventas desde que se decretó el estado de alarma se debe a una súbita caída de la economía y no a las medidas de restricción de la movilidad, según el presidente de la Unión Provincial de Estanqueros de Córdoba, **Manuel Fernández Vicario**.

Fernández Vicario, que durante años presidió la Unión de Asociaciones de Estanqueros de España y que es uno de los referentes del sector en el país, señaló que la **precariedad económica** que ha sobrevenido con la crisis sanitaria ha hecho desaparecer el espejismo que supusieron las colas en los estancos durante los tres primeros días de las medidas de confinamiento.

¿Quieres estar al día de la actualidad en Córdoba? [Suscríbete a nuestras notificaciones](#) X

El líder de la patronal afirmó que en la actualidad lo que predomina es la imagen de "**los estancos vacíos**" y que en la bajada de ventas hay también una importante influencia en el cierre de los establecimientos de hostelería, ya que tampoco se abastece a las máquinas expendedoras que hay en estos locales.

"Se nota muchísimo el tema del dinero", enfatizó Manuel Fernández Vicario, por lo que descarta cualquier vinculación con la restricción de la movilidad debido a que "cuando hay una necesidad de salir, se sale, con respeto y conciencia". De hecho, muchos estancos acogen otras actividades, como la recarga de tarjetas de telefonía y de bonobús o la venta de prensa como fuente de ingresos complementaria y el "no consumo" se ha visto afectado también en estas labores.

Otro elemento que el representante de los estancieros valora para justificar su afirmación es que ya se han producido **hurto de tabaco** en establecimientos, como el que el mismo sufrió hace unos días, cuando una persona solicitó dos cartones de tabaco y huyó del local corriendo sin abonarlos.

De hecho, una de las recomendaciones que expone al sector es que "se extremen las medidas de seguridad", que en muchos casos pasan por el cierre de los establecimientos por las tardes en zonas donde no hay prácticamente actividad por el confinamiento de la población y la consiguiente, además, nula venta que se produce en ese tramo del día.

Baja también el contrabando

Un elemento que también se da con el estado de alarma es una drástica disminución del **contrabando** de tabaco, según comenta Fernández Vicario, en una provincia donde la Unión Provincial de Estancieros de Córdoba calcula que el 27 por ciento del producto que se comercializa se hace sin el correspondiente pago del tributo. En cualquier caso, se han producido algunas situaciones que ha sido denunciadas y solventadas por la Policía Nacional, reconoce.

Sólo una empresa tabaquera se ha preocupado de facilitar **medios de protección personal** para las personas que atienden los estancos, con mamparas protectoras, aunque no han tenido acceso ni a guantes ni mascarillas en las primeras semanas de la crisis sanitarias.

De cara al futuro, su deseo es que la recuperación llegue "lo antes posible" y su demanda es "cortar el tema impositivo". Fernández Vicario, miembro del Comité Ejecutivo de la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO), defiende una **moratoria de seis meses en el pago de tributos**, en vez de que se articulen ayudas y subvenciones, que defiende que no dejan de salir de los propios impuestos que se pagan y que van a contribuir a una descapitalización cuando llegue el pago a proveedores.